Casa de Moneda de México

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ADMINISTRACIÓN
Subdirección Corporativa de Recursos Materiales

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-006G2T002-E435-2017	Requisiciones 17002887, 17002888, 17002889 y 17002890.
OBJETO DE LA INVITACIÓN: Adquisición de Prendas de Protección para el Personal de Seguridad de Casa de Moneda de México	

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 horas del día 15 de agosto de 2017, en la sala de juntas de la Subdirección Corporativa de Recursos Materiales., ubicada en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, Manzana 50, Zona Industrial 1ª Sección, C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P. se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de invitación a cuando menos tres personas mencionada, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral XVII.4 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C. Ricardo José Daniel Ruiz Freyre, servidor público designado por la Convocante.

Para este procedimiento se entregaron las invitaciones correspondientes a la Gerencia de Seguridad, al Órgano Interno de Control en Casa de Moneda de México, a la Dirección Corporativa Jurídica y de Seguridad y a las siguientes empresas:

- Kuayo Soluciones, S. de R. L. de C. V.
- Peeknology de México, S. A. de C. V.
- Alejandro Yusseff Nieves

Asimismo se publicó la convocatoria en el sistema CompraNet y en la página oficial de la Entidad http://www.gob.mx/cmm el día 14 de julio de 2017.

Con fecha 8 de agosto de 2017, se llevó acabo la junta de aclaraciones en la cual no se recibieron preguntas de manera electrónica ni presencial de lo cual se levantó el acta respectiva.

Con fecha 14 de agosto de 2017, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas recibiéndose los sobres cerrados de las ofertas técnica y económica y la documentación correspondiente de los siguientes participantes:

- Kuayo Soluciones, S. de R. L. de C. V.
- Alejandro Yusseff Nieves

Se procedió a la apertura de las propuestas dándose lectura a los importes, lo cual quedó asentado en el acta que se levantó en el evento.

Derivado de lo anterior y con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el área requirente de los bienes llevó a cabo la evaluación técnica correspondiente de las propuestas presentadas (se anexa dictamen, Oficio No. GS/448/2017) por las empresas:

- Kuayo Soluciones, S. de R. L. de C. V.
- Alejandro Yusseff Nieves

Derivado del Dictamen emitido por la Gerencia de Seguridad y al análisis de las propuestas, se resume lo siguiente:

La propuesta Técnica presentada por la empresa **KUAYO SOLUCIONES, S. DE R. L. DE C. V.**, **CUMPLE** Técnicamente en las 4 partidas presentadas.

La propuesta Técnica presentada por el proveedor **ALEJANDRO YUSSEFF NIEVES.**, **CUMPLE** Técnicamente en las 4 partidas presentadas.

Con base a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, considerando que la empresa **ALEJANDRO YUSSEFF NIEVES** ofrece el menor costo para la Entidad, se encuentra dentro del presupuesto considerado para esta contratación y cumple Técnicamente con lo establecido en las bases y anexos de la convocatoria, se **ADJUDICA UN LOTE DE 4 PARTIDAS** a esta empresa conforme a lo siguiente:

Casa de Moneda de México

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ADMINISTRACIÓN
Subdirección Corporativa de Recursos Materiales

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-006G2T002-E435-2017	Requisiciones 17002887, 17002888, 17002889 y 17002890.
OBJETO DE LA INVITACIÓN: Adquisición de Prendas de Protección para el Personal de Seguridad de Casa de Moneda de México	

Partida	Requisición	Proveedor Adjudicado	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario	Monto antes de I.V.A
1	17002887	Alejandro Yusseff Nieves	Chalecos Antibalas	25	$ 12,059.00	$ 301,475.00
2	17002888	Alejandro Yusseff Nieves	Cascos Antibalas	25	$ 8,390.00	$ 209,750.00
3	17002889	Alejandro Yusseff Nieves	Placas Balísticas para Chalecos	15	$ 6,699.00	$ 100,485.00
4	17002890	Alejandro Yusseff Nieves	Fornituras de Seguridad	25	$ 2,682.50	$ 67,062.50

El proveedor adjudicado deberá presentar la Opinión Positiva del SAT referente al artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, así como la Opinión Positiva del IMSS, en caso de no presentarlas será motivo de la no formalización del contrato por causas imputables al proveedor.

Adicionalmente deberá presentar la garantía de cumplimiento por el 10% del monto del contrato antes de I.V.A. dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato/pedido.

La firma del contrato/pedido con el proveedor adjudicado, se realizará dentro de los 15 días naturales siguientes al presente fallo. Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 15 de agosto de 2017.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RICARDO JOSÉ DANIEL RUIZ FREYRE	GERENTE DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA	
1ER. CMDTE. PEDRO PINEDA SIERRA	GERENTE DE SEGURIDAD	

POR LA DIRECCIÓN CORPORATIVA JURÍDICA Y DE SEGURIDAD

NOMBRE	FIRMA
LIC. EULALIO VELAZQUEZ MORENO	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de Agosto de 2017
Oficio No.: GS/448/2017

Ricardo José Daniel Ruíz Freyre
Gerente de Adquisiciones y Obra Pública
P r e s e n t e.-

Por este conducto y haciendo referencia al acto de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la invitación a cuando menos tres personas No. **IA-006GG2T002-E435-2017** para la Adquisición de Prendas de Protección para el Personal de Seguridad de Casa de Moneda de México para el desempeño de sus funciones, misma que se llevó a cabo el día Lunes 14 de Agosto del presente año, siendo en ese mismo acto donde se entregaron a la Gerencia de Seguridad, las propuestas técnicas presentadas por los proveedores: kuayo Soluciones S. de R.L. de C.V. y Alejandro Yusseff Nieves para llevar a cabo la evaluación técnica correspondiente.

Al respecto, me permito anexar el resultado del dictamen de la evaluación técnica y cabe mencionar que en las propuestas presentadas en documentos, **cumplen** con todo lo solicitado en el Anexo 1.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

1er. Cmdte. Pedro Pineda Sierra
Gerente de Seguridad

CASA DE MONEDA DE MEXICO
RECIBIDO
15 AGO 2017
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

C.c.p.
Archivo de la Gerencia de Seguridad.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

EVENTO No.: IA-006G2T002-E435-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO — Adquisición de Prendas de Protección para el Personal de Seguridad de Casa de Moneda de México para el desempeño de sus funciones.

ARTÍCULO	KUAYO SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.		ALEJANDRO YUSSEFF NIEVES	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Chalecos antibalas para blindaje nivel III-A	X		X	
Cascos antibalas con nivel balístico III-A	X		X	
Placas balísticas para chalecos, nivel de blindaje III	X		X	
Fornituras de seguridad	X		X	

VALIDA

1er. Cmdte. Pedro Pineda Sierra
Gerente de Seguridad